

Llamado a Licitación

REPÚBLICA DE HONDURAS
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

**PROYECTO REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO
HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL RIO LINDO.
Préstamo BID No. 3435/BL-HO**

OBRA: INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN SISTEMA DE MEDICIÓN COMERCIAL PARA PLANTAS PROPIAS DE ENEE GENERACIÓN.

Las Obras comprenden el suministro, instalación, integración, configuración, puesta en servicio, comisionamiento y capacitación de un Sistema de Medición Comercial para Plantas Propias ENEE Generación.

No. PRRCH-47-LPI-O-

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB 1769-12/15, del 03 de Diciembre de 2015.
2. El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Proyecto de REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL RIO LINDO, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato “**Instalación y Equipamiento de un Sistema de Medición Comercial para Plantas propias de ENEE Generación**”.
3. **La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)** invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el diseño, suministro, transporte, montaje, pruebas, obras civiles, de todos los equipos contemplados, para el Proyecto que consiste en la Instalación y Equipamiento de un Sistema de Medición Comercial para Plantas propias de ENEE Generación. El cual incluye el suministro, instalación, integración, configuración, puesta en servicio, comisionamiento y capacitación de un Sistema de Medición Comercial (SMC) para Plantas propias de ENEE Generación.

A continuación se describe un resumen de las obras a efectuarse, sin limitarse a: (i) Suministro, instalación y adquisición de un Software para monitoreo de energía, adquisición automatizada de datos y análisis de energía; (ii) Suministro, instalación y adquisición de un Servidor para instalar el Software descrito en el punto anterior y el manejo de la base de datos de la información de las plantas de generación; (iii) Suministro y adquisición de medidores electrónicos de gama alta (principal y respaldo) en 10 centrales generadoras propiedad de la ENEE; (iv) Instalación de los medidores electrónicos de gama alta (principal y de respaldo) en 10 centrales

generadoras de energía eléctrica propiedad de la ENEE. Las 10 centrales se encuentran instaladas en diferentes puntos del país. Se utilizarán las señales de TC's y TP's que llegan a la medición existente de cada punto, excepto en la Central Hidroeléctrica Santa María del Real, donde se contempla el suministro e instalación de un módulo de medición trifásico para montaje en poste; (v) Los medidores de gama alta serán instalados en las salas de máquinas o de control donde se encuentran los paneles PC&M actuales, se reemplazará el medidor existente (medición Principal) y se instalará la medición de respaldo contiguo al medidor principal, con los accesorios y materiales que se requieran, se utilizarán bases nuevas y no se aceptarán empalmes en el cableado de señales hacia el medidor principal y hacia el medidor de respaldo. Los diagramas trifilares o de alambrado de las señales de medición existente se le proporcionará al oferente que resulte ganador del proceso de licitación. (vi) Suministro e instalación de una red de comunicación de datos de medición en cada una de las plantas generadoras (en la sala de máquinas o de control donde se encuentre la medición Principal y respaldo) y su interconexión con la red de datos de fibra existente en las de la ENEE (gabinetes de comunicación FOX 515 o FOX 615); (vii) Suministro e Instalación de módems GPRS en cada una de las 10 plantas generadoras para comunicación alternativa entre los medidores y el Sistema de Medición Comercial; (viii) Configuración del SMC con el fin de que la empresa de Generación del Grupo ENEE pueda hacer uso de la máxima capacidad del SMC, además, de permitir su crecimiento sin mayores modificaciones.

El Sitio de las Obras está ubicada en las diferentes Centrales Generadoras propiedad de ENEE que se detallan a continuación: CH Francisco Morazán (El Cajón), CH Cañaveral y Rio Lindo, CH Nispero, CT La Ceiba, CT Alsthom, CT Sulzer, CT La Puerta, CH Santa María del Real y CT Santa Fe; así como también en el Centro Nacional de Despacho localizado en Tegucigalpa y el Centro de Computo de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación de ENEE Tegucigalpa. Honduras C.A.

El plazo de entrega / construcción es de **seis (6) meses**.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), GN 2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID-JICA/ENEE), correo electrónico: ugp@enee.hn y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:00 A.M a 4:00 P.M
6. Los requisitos de calificación incluyen requisitos legales, técnicos, financieros y entre otros los siguientes: (a) tener una facturación promedio anual por instalación y/o equipamiento de Sistemas de Medición de Energía Eléctrica, equivalente a Ochocientos

Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,000.00), calculado sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en proceso o terminados, en el período comprendido en los años 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012 lo cual deberá ser respaldado mediante los estados financieros auditados; **(b)** Tener experiencia como Contratista principal en la construcción de por lo menos tres (3) Sistemas de Medición Comercial, cuya naturaleza y complejidad sean equivalentes a las de las obras en licitación, y realizados en el período de años siguiente: 2012, 2013, 2014, 2015, 2016; **(c)** Demostrar que puede asegurar la disponibilidad oportuna del equipo esencial que se detalla en los Documentos de Licitación; **(d)** contar con un Director de Proyecto, con cinco (5) años de experiencia mínima en obras y experiencia mínima en tres (3) contratos de proyectos similares; **(e)** contar con activos líquidos y/o disponibilidad de crédito libres de otros compromisos contractuales y excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto superior a la suma TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 300,000.00). No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en español en formato digital, de manera gratuita. El documento podrá ser descargado de los Sitios Web indicados en la parte inferior de este Llamado.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **2:00 p.m. del 10 de enero de 2018**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **2:30 p.m. del 10 de enero de 2018**.
9. Todas las ofertas *deberán* estar acompañadas de una ***Garantía de Mantenimiento de la Oferta***, por el monto de **VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$25,000.00)**.
10. Las direcciones referidas arriba son:
 - Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID/ENEE
 - Edificio Corporativo, 3er. Piso
 - Trapiche II Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5
 - Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
 - Teléfono: (504) 2235 - 2912
 - E-mail: ugp@enee.hn
 - Sitio Web: www.enee.hn y/o www.honducompras.gob.hn.

Tegucigalpa, M. D. C., 16 de Octubre del 2017.

JESUS A. MEJIA
GERENTE GENERAL DE LA ENEE